53
04/10/24

ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE COMITÉ DE VERIFICACION			
CIUDAD Y FECHA:	Villavicencio, 30 de septiembre de 2024	**HORA INICIO:** 9:00AM	**HORA FIN:** 10:00AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Coordinación Académica de Servicios	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META - CISM	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Análisis y verificación perfiles incluidos en la base de datos de la Agencia Pública de Empleo – APE www.agenciapublicadeempleo.sena.edu.co

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Análisis y verificación perfiles incluidos en la vacante individual APE_3793903- Instructor formación en ética/Derechos fundamentales.
2. Análisis y verificación perfiles incluidos en la vacante individual APE_ 3789350 Instructor telecomunicaciones e informática

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09: 00 am horas del 30 de septiembre de 2024, se reúnen los integrantes del comité de verificación:

Delegado de la Subdirección, María Claudia Bossa Silva
Coordinador académico del área a Contratar: Johanna Cristina Vásquez Diaz
Representante de los aprendices: Juanita Leonela Carmona Solano
Instructores de planta de las áreas temáticas de los perfiles a seleccionar: Stella Loboa Vasquez, Carolina Quevedo Benítez.

1. Se realiza la verificación de los perfiles de los instructores inscritos en el BANIN del CISM teniendo en cuenta lo solicitado en el plan de contratación:

Nombre del programa	No. Contratos	Competencia para publicar	perfil
ETICA / DERECHOS FUNDAMENTALES	1	3793903 Instructor formación en ética.	**PERFIL:** Profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía o antropología o psicología o trabajo social o sociología

04/10/24

	1	3789350 Instructor telecomunicaciones e informática.	o derecho o afines o profesional con estudios relacionados con las ciencias humanas o sociales. **EXPERIENCIA**: 24 meses de experiencia de los cuales 18 meses deben estar relacionados con ejercicios de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario

La necesidad indicada por el Centro de Industria y Servicios del Meta indica la revisión y verificación de las hojas de vida de los candidatos postulados a la vacante con el código APE_ 3789350 Instructor telecomunicaciones e informática. Las personas que se presentaron a la convocatoria individual fueron:

Nombre del aspirante	Documento de identidad
HECTOR GABRIEL ZEQUEIRA FERNANDEZ	1062805137
JHONATTAN NAVARRO SANTANILLA	1115793912
JOSE LUIS SANDOVAL	1115793912
LUIS HORACIO SEPULVEDA SOLORZANO	16471765
RAFAEL ANTONIO LUGO BARRIOS	72194927
SAMIR ESMITH ANAYA VELASQUEZ	10902385

De acuerdo con ello, se procede a la revisión de los aspirantes, y acorde al instrumento definido por este Comité se procede a validar los aspectos relacionados en las circulares 3-2023-000212 y 3-2023- 000228, el instrumento empleado en la verificación hace parte integral de la presente acta:

Nombre del aspirante	Documento de identidad	Cumple
HECTOR GABRIEL ZEQUEIRA FERNANDEZ	1062805137	SI
JHONATTAN NAVARRO SANTANILLA	1115793912	NO
JOSE LUIS SANDOVAL	1115793912	NO

LUIS HORACIO SEPULVEDA SOLORZANO	16471765	NO
RAFAEL ANTONIO LUGO BARRIOS	72194927	SI
SAMIR ESMITH ANAYA VELASQUEZ	10902385	SI

Los anteriores candidatos se encuentran registrados en la Regional Meta con su documentación actualizada en el Banco de Instructores, la Coordinadora Académica de servicios procede a llamarlos e indicarles que la vacante es presencial para los municipios del departamento del Meta por un valor de honorarios de $ 4.114.817.

CONCLUSIONES

1. Con el fin de suplir la necesidad del instructor de ETICA y teniendo en cuenta las observaciones brindadas por el instructor técnico el comité de verificación selecciona así:

Nombre del aspirante	Documento de identidad	Cumple
ADRIANA DEL ROCIO NIÑO GIRALDO	35262016	SI
CLAUDIA FERNANDA MAZUERA	1116235526	SI

2. Con el fin de suplir la necesidad del instructor de telecomunicaciones e informática. y teniendo en cuenta las observaciones brindadas por el instructor técnico el comité de verificación selecciona así:

Nombre del aspirante	Documento de identidad	Cumple
HECTOR GABRIEL ZEQUEIRA FERNANDEZ	1062805137	SI
RAFAEL ANTONIO LUGO BARRIOS	72194927	SI
SAMIR ESMITH ANAYA VELASQUEZ	10902385	SI

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

53

04/10/24

Suministrar la presente acta a la Subdirección del Centro de Formación para la respectiva radicación y numeración.	30/09/2024	Comité de Verificación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
María Claudia Bossa Silva	Delegado de la Subdirección	✓		
Johanna Cristina Vásquez Diaz	Coordinador Académico	✓		
Carolina Quevedo Benítez	instructora	✓		
Stella Loboa Vázquez	instructora	✓		
Juanita Leonela Carmona Solano	Representante de los aprendices	✓		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS